UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Guía básica para el estudiante de nuevo ingreso

La Secretaría y Tú

La secretaría de la ETSA tiene diversos canales de información y comunicación con sus estudiantes:

1. A través del personal de secretaría, de forma presencial o por teléfono (958244345)
2. Sede electrónica UGR: 24 HORAS / 365 DIAS. Las comunicaciones y notificaciones de la Secretaría de la ETSA se harán preferentemente a través de Administración Electrónica.
3. Las pantallas de televisión colocadas en pasillos y cafetería.
4. Envío de correos electrónicos: @email
5. Consultando la web y tablones de anuncios.

Para realizar trámites administrativos en secretaría debes tener cita previa. Es indispensable para una mejor ordenación y atención del servicio. No acudas sin cita. Se puede solicitar directamente en el Tótem instalado a la entrada, a través de la web de CIGES y también en App de CIGES (disponible para Android e iOS). Horario de atención al público de 09:00 a 14:00 horas.

Personal de Secretaría

- **Administrador**

José María de la Hera Martín

- **Gestión académica**

María Teresa García Sánchez

Miguel Heredia Gómez

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Esmeralda Herrero Brañas

Juana María Luque Campos

Carlos Alfambra Rodríguez

María Laura Martín Fernández

- **Gestión económica**

José Ramón Romero Castellano

- **Gestión movilidad**

José Antonio Luis Vílchez

Oficina Virtual (acceso Identificado)

Accede a la web de la universidad con tu DNI sin la letra y el PIN que te facilitaremos en Secretaría durante el proceso de matrícula.

- **Guía de uso de la oficina virtual para estudiantes.**

Son muchas las utilidades de este servicio:

1. Solicitar cuenta de EMAIL UGR. Es la cuenta que deberá usar como alumno-a
2. “PRADO”: Plataforma digital de docencia .
3. “Consulta de expediente”: puedes consultar tu expediente académico (matrícula, calificaciones, carga lectiva superada, etc.).
4. Pagar la matrícula accediendo a "Mis pagos"
5. “Gestión mi foto UGR”: Debes incluir una fotografía en tu expediente electrónico.

Copyright© 2026 Universidad de Granada



Si has **olvidado tu PIN** puedes solicitarnos reestablecerlo mandándonos un correo electrónico a arquitectura@ugr.es, llamando al 958244345 o pasando por Secretaría con cita previa.

Configuración de Segundo factor de Autentificación

Emisión Instantánea de la TUI

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es el documento que te acredita como miembro de la comunidad universitaria. Con la TUI puedes acceder a multitud de servicios que te ofrece la Universidad: comedores universitarios, préstamo bibliotecario, aulas de estudio, credibús universitario, etc.

Calendario y Puntos de Emisión Instantánea de la TUI

Puedes tener la TUI también en formato digital. Para conseguir la TUI digital debes descargarte en tu móvil la UGRApp (App oficial de la Universidad de Granada). Para entrar en la UGRApp debes utilizar tus credenciales del Acceso Identificado de la UGR.

El credibús universitario sólo se puede activar en la TUI de plástico. A los estudiantes que cumplan los requisitos para acceder a él (ser menor de 26 años cuya localidad de residencia familiar no sea Granada) se les activará en los mismos Puntos de Emisión Instantánea en el momento de entregarles la TUI.

Foto-Carné

La foto en tu expediente electrónico es importante ya que además de ser necesaria para solicitar muchos servicios, y útil para que el profesorado te conozca y si alguna vez se le olvida su carné, podrá identificarse en secretaría. La foto se sube a través del Acceso Identificado.

Firma Electrónica

En secretaría puedes acreditar tu identidad para obtener el certificado de persona física y así poder realizar trámites de forma mas accesible. Son pocos minutos y es una herramienta IMPRESCINDIBLE durante tu presencia en la UGR.

- **MANUAL FIRMA DIGITAL CSIRC UGR**

Prado

Prado es la plataforma digital institucional de la UGR que permite el seguimiento de las asignaturas y la comunicación con tus profesores y con otros estudiantes. Para usarla, debes tener una dirección de correo electrónico oficial de la UGR. Dentro de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

la plataforma está disponible el "Curso básico de PRADO para estudiantes" (puedes auto-matricularte entrando en la opción "Comunidad"), donde puedes aprender a usar PRADO de forma autónoma, supervisado por los técnicos del CEPRUD.

Dejamos a su disposición un NotebookLM al que **poder hacer cualquier consulta sobre PRADO en cualquier momento**, es necesario estar logueado con su **cuenta @go.ugr.es.**

Creación de cuenta go

Os dejamos una guía para la creación/activación de vuestra cuenta go, cuenta institucional pensada para que la comunidad universitaria pueda acceder a los servicios institucionales de la GSuite de Google.

Una vez hayamos creado la cuenta "**e.alumno@go.ugr.es**", dicha cuenta **tardará 24 horas en activarse**. Una vez activada, podrá acceder a todos los servicios de la GSuite de Google a través de la web **http://go.ugr.es**

NO OLVIDE que las cuentas de alumno llevan una **"e."** en el identificador.

Wifi-Eduroam

El Campus Virtual Inalámbrico de la Ugr dispone de Internet (Wi-Fi) en cualquiera de sus instalaciones, conectándote con tus dispositivos electrónicos. Además, si te conectas a la Red Eduroam, podrás utilizarla en otras Universidades españolas y europeas, sin volver a configurar tu equipo. Recomendable usar EDUROAM. Se configura desde aquí.

- **TUTORIALES WIFI EDUROAM**

App de la Universidad de Granada
Unidad de Orientación académica/ Kit Básico de Supervivencia. Tus primeros pasos

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria ha diseñado un tríptico y un **vídeo informativo para facilitaros los primeros pasos** en la universidad. Compartimos los enlaces y esperamos que os sean de utilidad en este nueva etapa.

NEAE y Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad

La Universidad de Granada venía desarrollando desde hace años, una política social

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de apoyo al estudiantado con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación.

Para ello la Universidad dispone de una serie de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad y/o NEAE presentada.

- Solicitud de apoyo y adaptaciones para estudiantes con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). La solicitud de apoyos educativos se realiza a través del procedimiento específico de la Sede Electrónica. Si necesita ayuda puede ver el siguiente video.

El estudiando con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo puede solicitar diferentes ayudas y apoyos establecidos en la UGR:

- Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (pdf)
- Regulations on Support for Students with Disabilities and other Special Educational Needs

Entre las diversas actuaciones, destaca el Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). A través de un servicio de Coordinación NEAE del que es responsable el profesor **Rafael Sánchez Sánchez (@email**), la ETSAG trabaja en este campo con el Servicio de Asistencia Estudiantil, el Gabinete Psicopedagógico y el Secretariado para la Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada:

Puntos violeta

El Punto Violeta es una iniciativa promovida por la Unidad de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada para la prevención y sensibilización de las violencias machistas en el ámbito universitario y para la atención y derivación ante las situaciones que lo requieran.

Comenzamos a habilitar paneles informativos en centros académicos y distintos servicios universitarios con la siguiente información:

- Teléfono de contacto: 958 240543- 958 220725
- Correo electrónico: @email
- Código QR que enlaza a nuestro espacio web

En la ETSAG contamos con un panel informativo en el hall.

Además debéis conocer que mediante el procedimiento específico en sede electrónica

Copyright© 2026 Universidad de Granada

, se permite a cualquier miembro de la UGR informar sobre un caso de acoso sexual, acoso por razones de género o de otras conductas contrarias a la libertad sexual para la posible activación del **Protocolo para la prevención, protección y actuación frente al acoso sexual, el acoso por razones de género u otras conductas contrarias a la libertad sexual, y para la eliminación de las violencias sexuales y de género en la Universidad de Granada**.

CSIRC: Servicios que ofrece. Recepción de nuevos estudiantes.

Qué es, dónde está y qué ofrece al estudiante de nuevo ingreso, el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación.

Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada

La Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria tiene como objetivo principal facilitar el alojamiento de los miembros de la Comunidad Universitaria, fundamentalmente estudiantes. Con dicha finalidad, se ha creado este portal que organiza los recursos existentes, fomenta la incorporación de ofertas, favorece la relación entre demandantes y ofertantes flexibilizando y agilizando su comunicación y garantizando el uso de los datos personales únicamente para dicho fin, simplifica la incorporación de nuevos productos y, en definitiva, colabora con sus usuarios, colaboración que también se presta de forma directa en la sede de la Oficina.

La diversidad de recursos existentes, colegios mayores, residencias universitarias, pisos, habitaciones, residencias de estudiantes, otras residencias, alojamientos con personas mayores, hostales y pensiones ha aconsejado dar un tratamiento diverso para cada uno de ellos, adecuándolo a sus peculiaridades.

El acceso y uso del portal de forma global exige el previo registro como usuario únicamente. Una vez realizado, el solicitante será autorizado por el personal de la Oficina en el mí-nimo tiempo posible y podrá emplear todas las utilidades del mismo.

Ampliación de la información: **alojamiento@ugr.es**

Centro de Actividades Deportivas

El Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.) tiene por objeto la planificación y programación de actividades de carácter deportivo, ya sean de ocio o competitivas, de la Universidad de Granada, ofertando a sus miembros y a la sociedad en general el disfrute de todas sus instalaciones en cualquiera de sus ofertas: actividades

Copyright© 2026 Universidad de Granada

dirigidas para adultos, escuelas deportivas para menores, reserva de instalaciones, competiciones deportivas y eventos deportivos.

Periodos de Actividad Docente y de Exámenes en la ETSA

Consulta el calendario académico de la Universidad de Granada.

Normas de Permanencia para los Estudios de Grado

La universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para superar una asignatura, un estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias. Se agotará convocatoria cuando conste como "SUSPENSO".

Para poder proseguir estudios, los estudiantes de primer curso, matriculados en cualquier titulación de la Universidad de Granada deberán superar al menos 6 créditos matriculados e impartidos en el primer curso del plan de estudios y 18 créditos al término del segundo año (12 créditos si su matrícula es a TIEMPO PARCIAL).

Puede consultar la información completa sobre las normas de permanencia.

Participa en los órganos de representación de la UGR

Como estudiante puedes participar en todos los órganos de representación de la Universidad de Granada (Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, etc.) y en los de ETS Arquitectura (especialmente a través de la Junta de Centro y comisiones delegadas).

Además, desde el curso 08/09 está en funcionamiento la Delegación General de Estudiantes y la Delegación de Estudiantes en cada centro. Puede informarse sobre su funcionamiento y vías de participación en la web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través de la Delegación de Estudiantes de la ETSA, asi como en algunas de las asociaciones de estudiantes con sede en nuestra Escuela.

Becas. Normativa

En el siguiente enlace tenéis disponible la normativa y documentación de las Becas de Educación: https://www.becaseducacion.gob.es/normativa/c/normativa.html

Además el Servicio de Becas de la UGR cuenta con personal que podrá resolver tus dudas y ayudarte.

Copyright© 2026 Universidad de Granada